



## **CURSO ARBITRAJE HASTA JUEZ NACIONAL B y Actualización**

La Federación de Karate de la Comunidad Valenciana, a través de su Comisión de Arbitraje, convoca el Curso para la obtención de la titulación de Árbitros de Promoción, Regional y Juez Nacional B, así como la Actualización de las titulaciones a celebrar en Valencia los días 9 y 16 de Febrero de 2008.

**LUGAR:** Complejo Deportivo Cultural de Petxina

**Días** Día 9 febrero (sábado)  
Día 16 febrero (Sábado)

### **HORARIOS**

**Día 9, Sábado** 16 a 20 horas sala de conferencias

**Día 16, Sábado:** Prácticas en los Campeonatos que se celebran en La Pobla de Vallbona

**Impartido por:** D. José Carbonell Guillem (Director de Arbitraje en Valencia)

### **REQUISITOS:**

**Comunes:** Rellenar la solicitud.  
Licencia federativa tramitada.  
Adjuntar fotocopia de la Cartilla de Arbitraje firmada

#### **A. Promoción**

Mínimo 16 años  
Cinto Negro

Cuota: 15 €

#### **A. Regional**

Mínimo 18 años  
1er. Dan  
Firmados 8 Ctos. de Prácticas

Cuota: 60 €

#### **Nacional B**

Mínimo 22 años  
2º Dan

Firmados 3 Ctos. Oficiales

Cuota: 90 €

Aquellos árbitros de promoción que deseen realizar el Curso de Regional, pero les falte algún campeonato de prácticas, podrá realizarlo, pero no se le reconocerá la nueva titulación hasta que haya completado dichas prácticas.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Las hojas de inscripción deberán tener entrada en la FKCV con fecha límite el miércoles 6 de Febrero de 2008.

**ACTUALIZACIÓN:** La actualización es obligatoria para todos los árbitros ya titulados, al menos una vez al año (octubre o febrero). Deberán inscribirse en la Federación dentro del plazo reglamentario.

En adelante, no se convocará a ningún árbitro que no haya actualizado.

Los inscritos al Reciclaje, que sean convocados para cualquiera de los Campeonatos del día 16, percibirán la asignación establecida para cada titulación.

**Quedan invitados al Curso, todos los directores de clubes y entrenadores que deseen asistir.**

**IMPORTANTE:** Tanto los aspirantes como los árbitros titulados, deberán asistir al Curso, habiéndose leído con anterioridad el Reglamento de Arbitraje, que pueden recoger en la Federación.

**UNIFORMIDAD:** Las clases teóricas y las prácticas en los campeonatos, con el traje oficial de Arbitro.

Las prácticas del día 9, deberán realizarlas en karategui

**EXAMEN PRACTICO DE KATA. (Solo Juez Nacional B)**

Será obligatoriamente en karategui. Los aspirantes deberán realizar un kata superior de su estilo, explicando posteriormente sus características fundamentales y puntos de dificultad en la realización del mismo. También tendrán que juzgar varios encuentros.

**EXÁMEN PRÁCTICO DE KUMITE**

Consistirá en el arbitraje de combates como árbitro, juez o arbitrador a criterio de la Comisión Valenciana de Árbitros y las veces que ésta lo considere oportuno, y tendrá lugar durante el Campeonato de la Comunidad Senior.



Fdo.: Engracia López Abarca  
Secretaria F.K.C.V. y D.A.

Valencia, 17 de enero de 2008